Villavicencio, 27 de junio de 2023

Doctora:
LILIAN CAMILA ARISMENDY MENDEZ
Directora Instituto Departamental de Cultura del Meta
Ciudad.

Que atendiendo la designación como Comité Evaluador, presento a usted el respectivo informe de Evaluación Jurídica, Económica y Técnica de la propuesta presentada para el presente proceso.

Convenio Interadministrativo N° 04-2023:

OBJETO A CONTRATAR: El Instituto Departamental de Cultura del Meta para el cumplimiento de los fines Estatales requiere contratar: **AUNAR ESFUERZOS PARA FORTALECER LA DIVULGACION Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO INMATERIAL DEL DEPARTAMENTO DEL META. ALCANCE DEL OBJETO: DESARROLLO DE PROGRAMAS DE PROTRECCIÓN, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN**

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO Y FINANCIACIÓN: Los fondos destinados a cubrir las obligaciones emanadas del Convenio Interadministrativo, son recursos del presupuesto de gastos de la entidad de la vigencia 2023, Transferencia Nacional – INC, conforme a los Certificados de disponibilidad presupuestal No 283 del 09 de marzo de 2023 por valor de DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000) M/cte, del rubro presupuestal No 2.3.33.3302.1603.001.2.3.2.02.02.009.17, denominado **REALIZAR 7 PLANES ESPECIALES DE SALVAGUARDIA-PES- DEL DEPARTAMENTO Y OTRAS TRADICIONES Y MANIFESTACIONES AUTÓCTONAS, LA CULTURA DEL RÍO Y LAS CULTURAS INDÍGENAS Y AFRO, ASÍ COMO INVESTIGACIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MEMORIA HIS**.

EL PRESUPUESTO OFICIAL ES LA SUMA DE: DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.00.000 M/CTE)

VIGENCIA DE LA CONVOCATORIA: La fecha límite para la entrega de propuestas se estableció hasta el 27 de junio de 2023.

PROPUESTA RECIBIDA: Al cierre del Convenio Interadministrativo proceso de contratación directa con oferta y valor se presentó el siguiente Municipio:

Asunto: CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 04-2023

Que el día 27 de junio de 2023, siendo las 18:00 P.M. se dio por terminado el plazo para la presentación de ofertas dentro del proceso del asunto, dicho día se recibieron la siguiente propuesta:

OFERENTES:

PROPONENTE No. 1	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN META
FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN DE LA PROPUESTA	JUNIO 27 DE 2023 HORA 15:57 P.M
VALOR DE LA PROPUESTA	$10.000.000

Que atendiendo la designación como Comité Evaluador, presentó a ustedes el respectivo informe de Evaluación Jurídica, Económica y Técnica de la propuesta que tiene el menor precio ofreció para el presente proceso.

DOCUMENTOS DE LA OFERTA
La Oferta deberá conformarse con los documentos que se relacionan a continuación:

PROPONENTE No. 1

ALCALDIA MUNICIPAL DE RESTREPO META		
CAPACIDAD JURIDICA		
REQUISITOS HABILITANTES	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Adjuntar Formato Único de Hoja de la Función Pública y formato de bienes y rentas. para persona natural y jurídica	X	
Anexar Acta de posesión en el cual se le designa como Alcalde	X	
Adjuntar Copia de la cédula de ciudadanía	X	
Adjuntar Libreta Militar (hombres menores de 50 años) y/o certificado de situación militar definida	X	
Adjuntar Certificado de antecedentes de responsabilidad fiscal de la persona natural, jurídica y representante legal	X	
Adjuntar Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona natural, jurídica y representante legal	X	
Adjuntar Certificado de antecedentes Judiciales policía Nacional de Colombia y certificado del sistema registro nacional de medidas correctivas RNMC	X	
Adjuntar Registro único tributario debidamente actualizado	X	
Adjuntar Certificación del representante legal, revisor fiscal o contador que indique estar al día en el pago con los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales y aportes parafiscales, de sus empleados seis (6) meses antes del cierre del proceso y/o certificado de afiliación al sistema de salud y pensión para personas naturales	X	
VERIFICACION ECONÓMICA		
REQUISITOS HABILITANTES	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
El proponente deberá cotizar todos y cada uno de los ítems establecidos en el en la oferta del Convenio.	X	
El valor de la propuesta deberá establecerse en pesos colombianos; no se aceptarán precios en otras monedas, salvo cuando se autorice expresamente lo contrario.	X	
Las sumas cotizadas por el proponente, no estarán sujetas a ajustes; igualmente se entenderá que dichas sumas contemplan la totalidad de los costos en que incurrirá el contratista para la ejecución y cumplimiento del contrato, razón por la cual el DEPARTAMENTO no reconocerá costo adicional alguno por este concepto.	X	
Cuando el proponente no cumpla con los parámetros económicos objeto de evaluación, la propuesta será evaluada como NO CUMPLE ECONÓMICAMENTE.	X	
VERIFICACION TÉCNICA		
REQUISITOS HABILITANTES	**OBSERVACIÓN**	
EXPERIENCIA MINIMA		

Anexar Cronograma de actividades para el desarrollo del convenio	**CUMPLE**
REQUISITO HABILITANTE ECONOMICO	
Totalidad de Item	**CUMPLE**
Totalidad de costos	**CUMPLE**
No supera el presupuesto oficial	**CUMPLE**

Realizada la verificación y evaluación a la propuesta HABILITADA, el evaluador considera que la propuesta a nombre de **ALCALDIA MUNICIPAL SAN MARTÍN META** NIT° 892099548-6, representada legalmente por **CARLOS ENRIQUE MELO VALENCIA** identificado con la cedula de ciudadanía No. 80.363.336 de Bogotá, **CUMPLE** frente a los requisitos habilitantes capacidad Jurídica y verificación técnica y económica y, establecidos en la Invitación pública de contratación directa con oferta del **CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 04-2023**, por tal motivo el proponente **ALCALDIA MUNICIPAL SAN MARTÍN META** NIT° 892099548-6, representada legalmente por **CARLOS ENRIQUE MELO VALENCIA** identificado con la cedula de ciudadanía No. 80.363.336 de Bogotá, **CUMPLE.**

Atentamente,

VIVIANA ALEJANDRA UMAÑA RUIZ
Evaluador Jurídico, Técnico y Económico.
Asesora Jurídica Externa